

Boletín

INSTITUCIONAL EDICIÓN **014**

Mantente informado **¡Novedades y noticias!**

03 **POLÍTICAS**

Cooperación internacional

04
10 **TECNOLOGÍA**

Políticas de uso y administración de la infraestructura tecnológica

¿Cuáles son los pilares de la seguridad de la información?

08 **PARTICIPACIÓN**

Foro oportunidades económicas

09 **NOTICIA**

¿Por qué los jóvenes sufren más para encontrar empleo en Colombia?

12 **FORO VIRTUAL**

Tendencias del 2024 para conseguir trabajo



**ACTUALIZACIÓN DE
PLANTILLAS**



**SÍGUENOS EN
NUESTRAS REDES:**



FEBRERO
2024

EDITORIAL

EQUIPO EDITORIAL
Equipo de Comunicaciones

TEXTOS Y EDICIÓN

- Subdirección de Desarrollo y Tecnología
- Planeación
- Grupo de Estudio del Mercado Laboral
- Equipo de Comunicaciones

COORDINACIÓN DE CONTENIDOS

María Alejandra Torres Romero
Laura Alejandra Serna Galeano

DISEÑO

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
María Alejandra Villafranca Pineda

FOTOGRAFÍA E ILUSTRACIONES

<https://freepik.com>
Áreas de la entidad

PUBLICACIÓN

<https://issuu.com/SPE>





Cooperación

INTERNACIONAL

PARA AFRONTAR LOS RETOS DE EMPLEO EN POBLACIÓN VULNERABLE Y MIGRANTES VENEZOLANOS

En enero el SPE, buscó establecer alianzas con el gobierno canadiense para impulsar la implementación de prácticas que permitan atender las necesidades de empleo en la población más vulnerable, entre ellas la población migrante venezolana en Colombia.

En ese sentido, con el fin de impulsar la implementación de prácticas que permitan atender las necesidades de empleo en la población el pasado 18 de enero, el SPE llevó a cabo un diálogo en doble vía entre la directora Paula Herrera Idárraga y Timothy Kilbourn, Primer secretario de la Sección Migración de la Embajada de Canadá, Catalina Sierra, Oficial de Desarrollo de la Embajada de Canadá, Paula Espinosa de la Embajada de Canadá, Aymeric Astre representante de Cuso International en Colombia y Daniel Botello, Gerente de Alianzas & Desarrollo de Cuso International.

En articulación con el cooperante CUSO Internacional, se buscó gestionar la ayuda del IRCC (Immigration, Refugees and Citizenship Canada) del gobierno canadiense, máxima autoridad encargada de habilitar el acceso a Canadá desde cualquier otro país del mundo, para fortalecer los procesos y procedimientos



a nivel institucional para la atención de poblaciones con mayor exposición a condiciones inequitativas de empleabilidad o menor acceso al mercado laboral entre ellos mujeres y jóvenes migrantes.

Con esto se pretende obtener ayuda del IRCC de Canadá, para contar con recursos para la identificación de brechas y la implementación de los procesos de asistencia técnica y el desarrollo de capacidades desde CUSO a la Red de Prestadores, así como discutir la inclusión del enfoque de cuidado no remunerado y el acceso y permanencia de las mujeres en empleos.

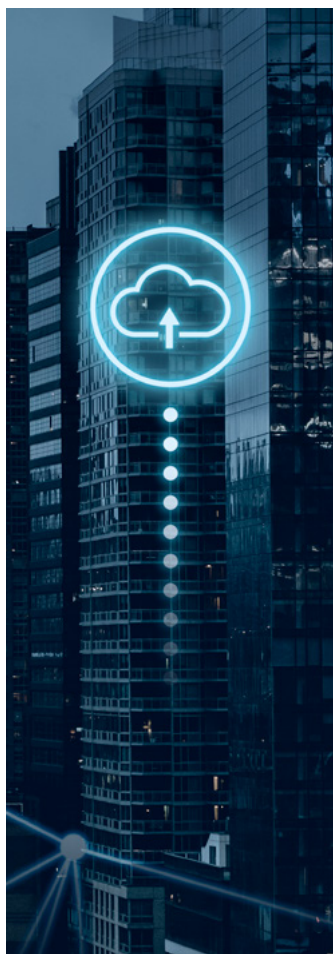
Se pretende entonces la gestión de alianzas y la asistencia técnica para la fidelización de empresas mediante el conocimiento de mejores prácticas del sector empresarial en aspectos como el uso de lenguaje inclusivo o la reducción de estigmas de población migrante, entre otros. 📍

Políticas

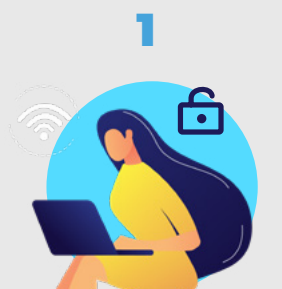
DE USO Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

USO INTRANET, INTERNET Y WIFI

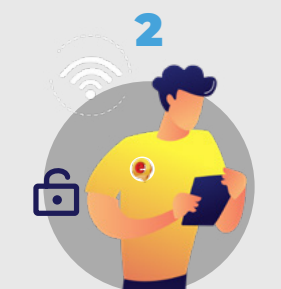
Por: Alexander Guzmán García



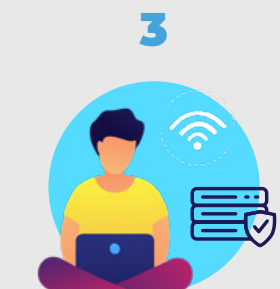
En este documento, se establecen políticas para el uso de la red WiFi en la Unidad del Sistema de Permisos Especiales (SPE), exclusiva para colaboradores e invitados. Se destacan limitaciones tecnológicas y **la importancia del cumplimiento para garantizar un uso eficiente y seguro** de la infraestructura tecnológica en la SPE.



1
La controladora de redes WiFi debe tener mecanismos de protección de uso y acceso.



2
La red WiFi es de uso exclusivo para los colaboradores de la Unidad del SPE y sus invitados. Aquellos usuarios que no pertenezcan a estos grupos no tienen permitido el uso de este servicio.



3
Al conectarse a través de la opción de red inalámbrica WiFi, debe ser consiente que trabajará con las siguientes limitaciones: »

- a. La Unidad del SPE tendrá una conexión variable en calidad de la señal debido a la distancia desde donde se estará conectando, al dispositivo activo de red de comunicaciones (*Access Point - AP*) que permite la conexión a la red WiFi.
- b. Rendimiento variable dependiendo de la cantidad de usuarios conectados y aplicaciones/páginas en uso.
- c. Debido a las características físicas propias del medio compartido de propagación (Aire), existen afectaciones inherentes a este tipo de tecnologías inalámbricas, que no tiene una conexión por red cableada, tales como:
 - Interferencias en la señal causadas por materiales como metal, concreto, yeso, vidrio, cemento o madera que generan una degradación de la potencia de la señal o incluso la ausencia de conexión, técnicamente se produce una absorción de la señal.
 - Adicional a la absorción de la señal, una señal inalámbrica debe convivir con afectaciones derivadas con la forma en que se propaga la señal, tales como: refracción (cambio en la dirección y velocidad), difracción (obstrucción en la trayectoria generando un cambio de dirección), reflexión (modificación en la dirección, p.e un espejo) y dispersión (descomposición de la señal original).
 - Señales WiFi-adyacentes que no son de la Unidad del SPE también afectan la señal Inalámbrica, tales como las que son detectadas del mismo piso o pisos superiores o inferiores. 📍





Estamos actualizando

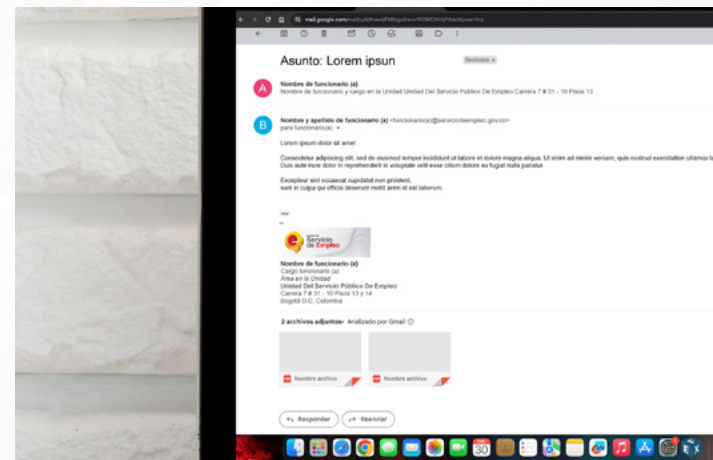
DOCUMENTOS, CORREO Y PRESENTACIONES

Compartimos nuestras plantillas e insumos que definen la identidad institucional. Accede a ellos y recuerda **incluir la firma con el logo de la Unidad en tus correos y evitar el uso de marcas de gobierno.**

De acuerdo con los lineamientos mencionados en la **Ley 2345 del 30 de diciembre del 2023** que establece las medidas que permiten unificar la imagen de las entidades estatales a través de la implementación del Manual de Identidad Visual y donde se resalta entre otros, **la prohibición de la utilización de las marcas de gobierno** con el fin de preservar la identidad institucional, además de establecer medidas que permitan la austeridad en la publicidad estatal, nos complace compartir las plantillas e insumos que son nuestra identidad institucional y que puedes consultar en el siguiente enlace:

<https://www.serviciodeempleo.gov.co/intranet/direccion-general/area-comunicaciones/otros-formatos>

Firma correo:

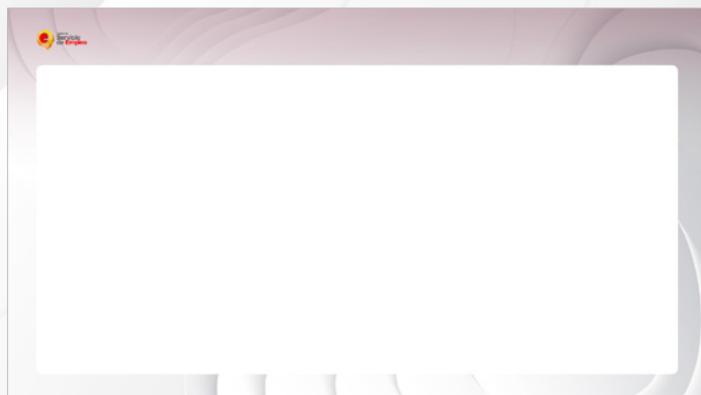


Portada presentaciones:

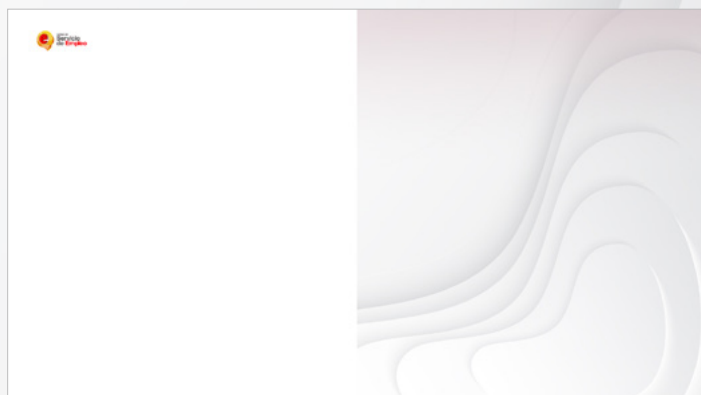


Así mismo te recordamos que cada correo institucional debe contar con una firma que incluya el logo de la Unidad y siga las jerarquías de información especificadas.

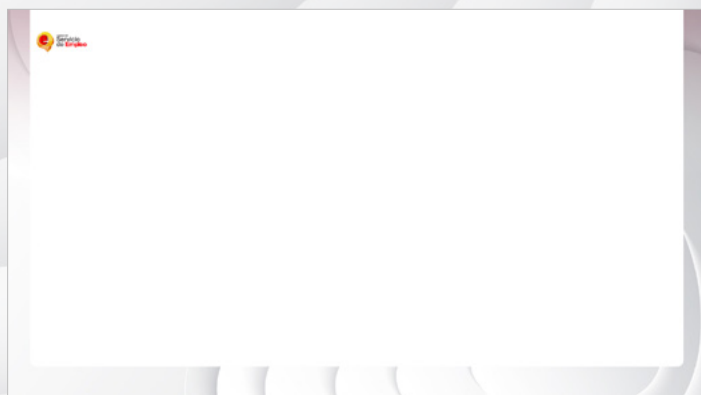
Opción página interna 1:



Opción página interna 2:



Opción página interna 3:



CUANDO LA USES TEN EN CUENTA ESTAS RECOMENDACIONES:

1

En la portada,
el logo lo puedes
ubicar como mejor te
convenga según el título
de tus presentaciones.

2

Hay **tres modelos** de
diapositivas para **páginas
internas** pensadas en la
variedad de contenido de
tus presentaciones.

3

Para finalizar, encuentras
una **página de cierre** ya
diligenciada con todos los
datos de la Unidad. 📍



Cierre:



Foro Oportunidades Económicas

PARA LA INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN MIGRANTE Y COLOMBIANA RETORNADA EN CARTAGENA Y BOLÍVAR

Nuestra subdirectora de Promoción **Laura Lozano** participó en el panel “La importancia y las experiencias de las agencias públicas de empleo en los procesos de integración socioeconómica de población vulnerable y migrante” en el marco del Foro: Oportunidades Económicas para la integración migrante y colombiana retornada en Cartagena y Bolívar.



Se destacó la importancia del sector público en ofrecer servicios de intermediación laboral. La Unidad, a través de sus Agencias Públicas de Empleo, se destaca como un actor esencial para la inclusión laboral y el desarrollo sostenible en la región.

Este escenario propició el diálogo con líderes en materia de empleo en diferentes ciudades del país, destacando la necesidad de visibilizar la realidad laboral de la migración venezolana y su impacto en las cifras de empleo; así también de cómo mediante acciones de cohesión social se puede lograr la integración de personas migrantes y retornadas, sensibilizando a los diferentes actores del sector privado para que incentiven iniciativas dentro de sus empresas a favor de la población migrante venezolana en Colombia. »

Así mismo el papel del sector público es fundamental ya que, si el país quiere mejorar sus indicadores de empleo y reducir la economía informal, debe contemplar ofrecer servicios públicos de intermediación laboral dirigidos especialmente a las personas que más barreras enfrentan para acceder al mercado laboral (mujeres, migrantes, jóvenes, grupos étnicos, comunidad LGBTIQ+, entre otros grupos poblacionales).

Estos servicios deben permitir que las personas accedan a información precisa sobre las vacantes disponibles, a procesos de orientación ocupacional y de formación para cualificar sus perfiles, a esquemas de incentivos o apoyos para poder superar brechas de acceso, como las asociadas al cuidado, entre otros servicios como los que son ofertados directamente a las empresas para apoyar en el reclutamiento y selección. Todo esto con el fin de lograr el encuentro entre oferta y demanda, con la finalidad que las personas accedan a un empleo formal de manera más efectiva.



En el Foro de Oportunidades Económicas en Cartagena y Bolívar, Laura Lozano subrayó la vital función de las agencias públicas de empleo para la integración de población vulnerable y migrante.



Este espacio resaltó la relevancia de las Agencias Públicas de Empleo en el impulso de procesos efectivos de integración para comunidades vulnerables y migrantes, e invitó a que Cartagena se abra paso para hacer parte de la Red de Prestadores, puesto que actualmente no cuenta con una agencia pública de empleo propia para la ciudad.

A lo largo de esta sesión, se exploraron experiencias exitosas, destacando el papel fundamental que desempeña el Servicio Público de Empleo a través de la Unidad y las Agencias Públicas de Empleo como catalizadoras clave para la inclusión laboral, la cohesión social y el desarrollo sostenible. 📍

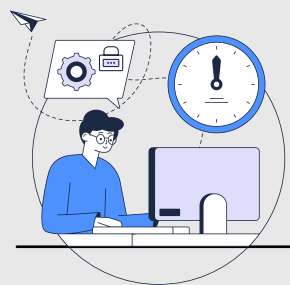
¿Cuáles son los pilares de la seguridad DE LA INFORMACIÓN?

Por: Alexander Guzmán García

La seguridad de la información corresponde a **un conjunto de buenas prácticas** relacionadas con el uso o tratamiento de la información originada, procesada o recibida.

La seguridad de la información se basa principalmente en los siguientes tres pilares: »

CONFIDENCIALIDAD



Únicamente las personas autorizadas tienen acceso a la información que le corresponde, para evitar divulgación por personas o sistemas no autorizados.

El medio es proporcionar el acceso a través de usuario y contraseña a cada una de las aplicaciones, o por permisos como lo son: de lectura, escritura, edición, borrado, etc.

DISPONIBILIDAD



La información debe estar disponible para los usuarios en el momento en que sea requerida.

Debe estar en un repositorio donde se logre consultar las 24 horas del día, los 7 días de la semana de manera estructurada para realizar búsquedas rápidamente.

INTEGRIDAD



La información no debe ser alterada en ningún punto, esto contempla: generación, transmisión, recepción y almacenamiento. Debe permanecer como fue enviada originalmente, sin ninguna modificación.

Cualidad de la información para ser correcta, es decir, que se mantengan los datos reales para los cuales fueron generados, sin haber sido modificados por terceros.

Para fortalecer las definiciones, consulta el video haciendo clic sobre el enlace:

[Pilares de la seguridad de la información.](#)

¿Por qué los jóvenes sufren más para encontrar

EMPLEO EN COLOMBIA?

Nuestra directora **Paula Herrera Idárraga** habló con **la Revista Cambio**, sobre la importancia de establecer acciones que permitan abrir oportunidades laborales para la población joven del país.



En el SPE se **registran**

1 6 9 . 9 2 5

OPORTUNIDADES LABORALES

entre **empresas y entidades** del país, sin embargo, de cada 100 jóvenes entre 18 y 23 años,

S O L O 3 0

consigue vincularse a un **empleo formal**.

La razón de este fenómeno obedece a diferentes factores como el mercado laboral, la capacitación enfocada a las nuevas necesidades del mundo laboral y principalmente la experiencia que requieren la mayoría de las ofertas para acceder al empleo.

Te invitamos a leer la entrevista completa, la cual se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://acortar.link/WjIBOz>



Tendencias del 2024 para conseguir

TRABAJO

DESCUBRE CÓMO DESTACAR EN
EL MERCADO LABORAL EN ESTE NUEVO AÑO

En el Foro “Tendencias 2024 para Conseguir Trabajo”, **Laura Lozano** compartió claves del mercado laboral colombiano. Así mismo extendió la invitación a participar en la Escuela de Empleabilidad con talleres gratuitos, enfatizando **la relevancia del Servicio Público de Empleo y la Bolsa Única para optimizar la gestión laboral en el país.**

La Universidad Externado de Colombia y Magneto Empleos lideraron un enriquecedor evento sobre el mercado laboral, que proporcionó una visión integral de las oportunidades y desafíos que enfrentan los profesionales en su búsqueda de empleo. Se destacó la participación de nuestra subdirectora de Promoción Laura Lozano como ponente en el Foro Virtual “Tendencias Del 2024 Para Conseguir Trabajo”, donde compartió valiosa información sobre el panorama laboral en Colombia, abordando la evolución de la oferta y la demanda laboral con datos que abarcan desde enero de 2022 hasta noviembre de 2023. »



En dicho espacio se extendió la invitación a los participantes en la jornada para que se inscriban a la segunda temporada de la Escuela de Empleabilidad, ya que se cuenta con una oferta académica de más de 30 talleres gratuitos que abarcan temas como estrategias para la búsqueda de empleo, la creación de hoja de vida, ¿cómo encontrar empleo a los 40?, LinkedIn, marca profesional, inteligencia artificial, foros, eventos y más; estos talleres contribuyen significativamente a lograr una vida laboral exitosa o mejorar la búsqueda de empleo de manera efectiva.



Durante el evento la Subdirectora destacó el impacto del Servicio Público de Empleo en los territorios, resaltando su papel esencial desde su creación en 2013 en el fortalecimiento del servicio de empleo en el país. Esta Entidad facilita el acceso de las personas a oportunidades de trabajo formales de manera equitativa, transparente y gratuita a través de su red de prestadores autorizados. Además, se resaltó la ruta de empleabilidad como un mecanismo integrado que conecta las acciones de gestión y colocación de empleo.

Concluyendo su intervención se hizo un llamado a que las personas se registren en la Bolsa Única de Empleo, contribuyendo así a mejorar la gestión y colocación de empleo en el país. 📍





Unidad del
**Servicio
de Empleo**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO**
Carrera 7, No. 31-10, Pisos 13 y 14, Bogotá D.C.

